

# *Península*

Revista de Estudos Ibéricos

**Humaniores Litterae**

Cultura e Literatura nos séculos XV-XVIII

Nº 1 / 2004

Instituto de Estudos Ibéricos  
Faculdade de Letras da Universidade do Porto



por cuanto no disponemos de datos concluyentes sobre la difusión del *Commento* en tierras lusas. Es menester señalar, en todo caso, que, partiendo de una fuente doctrinal común, ambos gramáticos se valen del romance para confirmar la teoría sanctiana de la elipsis, si bien el maestro extremeño es pionero en el análisis contrastivo con el fin de determinar la manifestación de la elipsis en las diferentes lenguas.

Por lo que se refiere a la edición crítica llevada a cabo por Guadalupe Morcillo, hemos de resaltar el rigor con el que ha procedido a establecer el texto a partir de las dos ediciones conocidas del *Commento* (Salamanca, 1610; Madrid, 1652), al cual ha añadido un indispensable aparato de fuentes. Echamos en falta, en cualquier caso, las anotaciones al texto sobre aspectos del contenido, tal como se anuncia en la portada y en páginas interiores, si bien aquéllas se suplen de forma más que adecuada –ya lo hemos adelantado antes– en el estudio preliminar. Por todo ello, creemos que la *La gramática de Diego López* aporta un documento de extraordinario interés para conocer y entender con mayor profundidad la enseñanza de la lengua latina y la difusión de la teoría racionalista en la Península Ibérica en los albores del siglo XVII.

Rogelio Ponce de León Romeo

Amaro de ROBOREDO, *Methodo Grammatical para todas as Linguas* (edição de Marina A. Kossarik; Col. *Filologia portuguesa*), Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 2002, 63, [283] pp.

No resulta infrecuente, entre los estudiosos de la Historiografía lingüística, proclamar a ciertos gramáticos como los continuadores, durante la primera mitad del siglo XVII, de la labor iniciada por Francisco Sánchez de las Brozas en lo que se refiere a la aplicación de la gramática filosófica a la enseñanza de la lengua latina, señalándose en no pocas ocasiones la *Grammatica philosophica* (Milán, 1628) de Gaspar Scioppius y el *Aristarchus sive de arte grammatica libri septem* (Amsterdam, 1635) de Gerardus Joannes Vossius como los primeros tratados que materializan las ideas sanctianas en el campo de la pedagogía del latín. Con frecuencia, en efecto, se olvidan de uno de los primeros y más importantes introductores de las ideas lingüísticas del Brocense no sólo en el campo de la enseñanza de la gramática latina, sino en el de la didáctica de las lenguas extranjeras; nos referimos al portugués Amaro de Roboredo, prolífico autor de obras de contenido lingüístico, tanto gramatical como lexicográfico<sup>1</sup>. Conviene precisar, con todo, que a lo largo de los últimos quince años, por lo que se refiere a los planteamientos gramaticales y metodológicos, las obras de Roboredo han sido objeto de contadas pero valiosas contribuciones a cargo de distinguidos romanistas, entre los que destacan Barbara Schäffer-Priess<sup>2</sup>, Carlos Assunção<sup>3</sup> y Marina Kossarik<sup>4</sup>. Muy recientemente, los estudios sobre la obra lingüística del gramático portugués se han visto enriquecidos con la importante aportación de la tesis doctoral de Gonçalo Fernandes<sup>5</sup>. La edición facsímil del *Methodo Grammatical para todas as Linguas* (Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1619) con estudio preliminar de Marina Kossarik que ahora nos ocupa viene a corroborar el merecido lugar que Amaro de Roboredo debe ocupar en la Historia de la gramática.

El *Methodo Grammatical para todas as Linguas* trasciende, como se ha adelantado, la pura aplicación de las tesis sanctianas a la instrucción de las letras latinas, en la medida en que se extienden tales presupuestos a la enseñanza de las lenguas, ejemplificándose, como sería de esperar, en la portuguesa y en la latina; por otro lado, la obra lingüística de Roboredo constituye, en el contexto de la gramática europea, el nexo entre la gramática racional del siglo XVI y la corriente experimentalista vigente en el XVII, circunstancia ésta que tampoco ha sido, por regla general, valorada en su justa medida. No resultará, a este respecto, extraño que

1. Una exhaustiva bibliografía de las obras lingüísticas y religiosas de Amaro de Roboredo aparece en Gonçalo FERNANDES, *Amaro de Roboredo, um Pioneiro nos Estudos Linguísticos e na Didáctica das Línguas*, Vila Real, Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro, 2002, 591-593. Tesis doctoral inédita.

2. «Amaro de Roboredo's *Methodo grammatical para todas as linguas* (1619)», en *Zur Wissenschaftsgeschichte der deutschsprachigen Lusitanistik. Akten des 1. gemeinsamen Kolloquiums der deutschsprachigen Lusitanistik und Katalanistik (Berlin, 20. – 23. September 1990)*; lusitanistischer Teil, Bd. 1, Luciano Caetano da Rosa, Axel Schönberger y Michael Scotti-Rosin (eds.), (*Beihfte zu Lusorama, 2. Reihe, 3. Band / Suplementos de Lusorama, 2ª Série, Tomo III*), Frankfurt am Main, TFM / Domus Editoria Europaea, 1990, 55-74.

3. *Gramática e gramatologia*, Braga, APPACDM Distrital, 1997, 198-201, 205-219.

4. «A doutrina linguística de Amaro de Roboredo», en *Actas do XII Encontro Nacional da Associação Portuguesa de Linguística*, Ivo Castro (ed.), Lisboa, Associação Portuguesa de Linguística, 1997, v. II, 429-443.

5. Cf. *supra* n.º 1.

ciertos estudiosos<sup>6</sup> sólo dediquen unas escuetas líneas a los planteamientos del gramático de Algozo –y sólo a propósito de su *Porta de linguas* (Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1623)–, al tiempo que le reservan a Jan Amos Comenius un espacio considerablemente mayor<sup>7</sup>. Pues bien, el *Methodo Grammatical* se adelanta doce años a la *Ianua linguarum reserata sive seminarium linguarum et scientiarum omnium* (Leszna, 1631) de Comenius y casi treinta a la *Linguarum methodus novissima* (Leszna, 1648) del mismo autor, obra ésta publicada años más tarde en su *Didactica magna* (Amsterdam, 1657), cuyos postulados metodológicos para la enseñanza de las lenguas «são impresionantemente similares à perspectiva de Roboredo para o ensino do latim»<sup>8</sup>. Y es que el *Methodo Grammatical* se caracteriza principalmente por adoptar un planteamiento integrador en el que se conjugan magistralmente los fundamentos teóricos, imbuidos de la gramática sanctiana, y los presupuestos metodológicos sensualistas vigentes en los tratados lingüísticos seiscientistas más innovadores, constituyéndose, en consecuencia, la ejercitación en elemento esencial del método. Por tal razón, no sorprende que en el *Methodo grammatical*, de las tres partes –*Grammatica*, *Copia* y *Frase*– en las que se estructura, la primera corresponda a los principios lingüísticos ejemplificados en las lenguas portuguesa y latina (pp. 1-78); no extraña tampoco este orden, por cuanto el portugués no es sólo –junto con el latín– el objeto de la descripción gramatical, sino la metalengua, y tanto la explicación como los ejemplos y paradigmas del vernáculo preceden a los correspondientes de la lengua del Lacio. Por su parte, la *Copia de palavras* –ejemplificada esta vez exclusivamente en la lengua latina– (pp. 79-181) no es sino la incorporación de la *Ianua linguarum* –obra destinada al aprendizaje, a través de la memorización de 1141 sentencias, de los vocablos latinos de mayor uso y publicada en Salamanca el año de 1611 (*Apud Franciscum de Cea Tesà*) por los padres jesuitas irlandeses radicados en dicha ciudad–, si bien con ciertas alteraciones, como la agregación de una extensa advertencia preliminar (pp. 79-83) y la omisión del preámbulo, de la traducción al español y del glosario de la *editio princeps*. Se propone, en definitiva, la *Copia de palavras* como un instrumento eficaz para la asimilación del léxico latino más usual y como medio necesario para la comprensión de las obras literarias en la lengua del Lacio, recurso éste que Roboredo parece haber puesto en práctica con éxito, tal como afirma en la introducción a la segunda parte del *Methodo grammatical*: «Experimentei, que o discípulo, que souber estas sentenças com destreza, entenderá qualquer livro Latino de conceito claro, & muito melhor sabendo derivar, & compor» (pp. 79-80). Por su parte, la *Frase* (pp. 182-230) se resume en la materialización, en cada una de las lenguas –si bien, en este caso, queda ejemplificada en la lengua latina, pero siempre valiéndose del contraste con el portugués–, de los niveles de descripción lingüística abordados en la primera parte, haciendo hincapié, como pone acertadamente de manifiesto Marina Kossarik en la introducción (p. 48), en la sintaxis –que abarca tanto la *constructio iusta* como la *figurata*, centrándose, como no podía ser de otra manera, en la elipsis– y en la semántica. La *Frase* supone, pues, la culminación, en un sentido metodológico, de las dos partes anteriores. Rematan el *Methodo grammatical* los capítulos que habitualmente figuran en los libros de las Artes gramaticales dedicados a la prosodia (pp. 241-231) y sendas listas (*mostradores*) de adjetivos y verbos latinos con el correspondiente régimen gramatical; para cada forma, cuando es necesario, se señalan las diferentes posibilidades de regencia. Ello no supone atisbo de incoherencia alguno con los postulados logicistas de Roboredo, pues, en el caso de los adjetivos, se encarga de subrayar que éstos «per figura admittem casos» (f. Hhv.<sup>o</sup>); por lo que atañe a los verbos, el gramático de Algozo indica con claridad que se refiere a los «verbos com o uso dos casos, que vam nas sentenças da terceira parte deste methodo» (f. ¶2v.<sup>o</sup>). La mención del uso y de que trata de aquellos verbos incluidos en los microtextos de la *Frase* (pp. 207-227) nos muestra diáfananamente que se refiere al nivel de materialización de la gramática –o, mejor, de la sintaxis– o, por así decir, a la «estructura superficial» de la lengua latina.

Por lo que al estudio preliminar de Marina Kossarik se refiere, detectamos cierta descompensación en el tratamiento de los temas, por cuanto, tras una breve noticia biográfica de Roboredo con la presentación de sus obras lingüísticas y un breve comentario de ellas (pp. 9-15), la autora dedica casi la mitad de la introducción a trazar un bosquejo de los aspectos más característicos de la producción gramaticográfica y lingüística mayoritariamente del siglo XVI –pese a intitularse esta parte *A linguística portuguesa no primeiro*

6. Cf. George Arthur PADLEY, *Grammatical Theory in Western Europe, 1500-1700. Trends in Vernacular Grammar I*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985, 340 n.<sup>a</sup> 66; Aquilino SÁNCHEZ PÉREZ, *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1992, 129. Este último autor, años más tarde, de nuevo se refiere a la *Porta de linguas* pero sin citar siquiera a Roboredo (cf. *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 2000<sup>2</sup>, 63).

7. Cf. George Arthur PADLEY, *Grammatical Theory*, 336-349; Aquilino SÁNCHEZ PÉREZ, *Historia de*, 136-139; *id.*, *Los métodos*, 67-71.

8. Gonçalo FERNANDES, *Amaro de Roboredo*, 71.

*quartel do século XVII* (pp. 15-40), al tiempo que la doctrina gramatical de Roboredo se expone en unas escuetas trece páginas (pp. 46-59). Así y todo, Marina Kossarik sintetiza de forma adecuada los principales rasgos de la doctrina del gramático de Algoso, tanto en su vertiente lingüística como en la didáctica, para lo cual se vale oportunamente no sólo de pasajes del *Methodo Grammatical*, sino también de otros incluidos en la *Grammatica latina* (Lisboa, António Álvares, 1625), la *Porta de linguas* (Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1623) y las *Raizes da lingua latina* (Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1621). Llama la atención, sin embargo, que, no obstante señalar en numerosas ocasiones la profunda impronta de la gramática sanctiana en el *Methodo Grammatical* (pp. 41, 44, 46, 48, 51, 53), en ningún momento contrasta el texto roborediano con los pasajes de la *Minerva seu de causis linguae latinae* (Salamanca, 1587) o de las *Verae brevesque grammatices Latinae institutiones* (Lyon, 1562) que sirvieron de fuente inspiradora. Tan sólo cita una vez el texto de la *Minerva* (p. 29, n.º 44) a propósito, con todo, del deslinde propuesto en la *Grammatica da linguagem portuguesa* (Lisboa, 1536) de Fernão de Oliveira entre «a descrição da formação de palavras e da morfologia das partes do discurso» (p. 29), observando, en la nota citada, que «a mesma tendência se revelaria na gramática de Sanchez»; el mismo pasaje se cita al señalar la manifestación del criterio diferenciador mencionado en las *Raizes da lingua latina* (p. 54, n.º 87). Sea como fuere, nos parece que el estudio ofrece de forma adecuada un panorama de la incipiente lingüística portuguesa de los siglos XVI y XVII –poco conocida, desgraciadamente, en otras tierras peninsulares–, poniendo en contexto una obra que sólo disfrutó de una edición, pero cuya influencia se dejó sentir, al menos en Portugal, ya durante el siglo en que salió a la luz<sup>9</sup>.

Rogelio Ponce de León Romeo

Carlos SÁEZ, Antonio CASTILLO GÓMEZ (eds.), *La Correspondencia en la Historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar* (Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, vol. D), Madrid, Calambur, 2002 (Biblioteca Litterae, 3), 604 pp.

Dando regular continuidade a uma série de actas de congressos realizados na Universidade de Alcalá de Henares, no quadro de uma multiplicidade de iniciativas científicas inovadoras, este volume dirigido por Carlos Sáez e Antonio Castillo Gómez – correspondente à secção do congresso dirigida por Antonio Castillo – é um marco importante tanto no âmbito dos estudos de história da cultura escrita quanto das trajetórias de modelos e práticas da escrita epistolar deste a Antiguidade até à Época Contemporânea.

Partindo do reconhecimento da necessidade de uma maior atenção à actividade manuscrita ao longo dos séculos (incluindo os do auge da imprensa), que vá além dos tradicionais domínios da actividade oficial e administrativa e se aproxime dos usos quotidianos e pessoais da escrita, a complementaridade dos diferentes estudos aqui apresentados permite, em grande parte dos casos, focalizações e perspectivas inovadoras sobre o papel da escrita na construção de todo o processo histórico.

Aliás, a sua ordenação cronológica, por um lado, e a multiplicidade tipológica de cartas, da filosófica à de uso quotidiano, por outro, permitem realçá-lo de um modo claro, mesmo tendo em conta, como bem lembra Antonio Castillo Gómez, que «uno de los rasgos más sobresalientes de las mismas [cartas] reside en la substancial homogeneidad de su estructura» (p. 14). Uma homogeneidade de estrutura que se altera substancialmente quando se desce ao estudo dos diferentes tipos de carta, quando estas se analisam tendo em conta o contexto da sua produção, o enquadramento social e cultural de quem a escreve (ou de quem as 'dita'), o conhecimento mais ou menos aprofundado da língua, as razões ou os objectivos da sua redacção e o(s) destinatário(s) da(s) mesma(s)...

A consideração da diversidade e conseqüente riqueza dos usos epistolográficos permitiu ao responsáveis do colóquio que precedeu a publicação deste volume realçar o seu contributo para «la sociología de la comunicación escrita, en general, y de la epistolar, en particular, en una perspectiva histórica; pero también a los problemas metodológicos que afectan a este campo de investigación y a la pluralidad de las fuentes que se pueden manejar» (p. 16).

O volume está organizado em três partes: I – Épocas Antiga e Medieval; II – Idade Moderna; III – Idade Contemporânea.

9. Cf. Rogelio PONCE DE LEÓN, «El Álvarez en vernáculo: las exégesis de los *De institutione grammatica libri tres* en Portugal durante el siglo XVII», *Revista da Faculdade de Letras «Linguas e Literaturas»*, XVIII, 2001, 317-338. Somos más cautos por lo que se refiere a la huella de las ideas roboredianas en gramáticos posteriores foráneos o en corrientes modernas de lingüística.